

**ANEXO C**

Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica EDECHI, S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de DICIEMBRE del 2025 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	11184860001	12/16/2025 10:43	12/16/2025 17:25	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
2	11192980001	12/22/2025 10:02	12/22/2025 15:22	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
3	11180110001	12/13/2025 10:56	12/13/2025 12:10	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
4	11196090001	12/25/2025 7:35	12/25/2025 9:32	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
5	11191310001	12/21/2025 12:14	12/21/2025 16:30	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
6	11198830001	12/27/2025 13:05	12/27/2025 14:17	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR